



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 013/2008**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

FECHA : 05 DE ABRIL DEL 2008  
HORA : 17:38 HORAS  
LUGAR : SALA DE CONCEJO

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

**PRESIDENTE:**

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

**SECRETARIO CONCEJO (S):**

- SR. CARLOS TORRES BENAVIDES

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. Fernando Chávez menciona que en la pagina 7) es una consulta que el hace con respecto al tema del agua del Sr. Muñoz y no una petición.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías menciona sobre una calle que queda en la prolongación de Los Avellanos con Los Lleuques que esta es de un **señor** de apellido Riquelme y no de una **señora** de apellido Riquelme.

Los demás Concejales acuerdan dejar las observaciones de esta Acta si las hubiera hasta la próxima reunión de Concejo.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente menciona que a petición de los Sres. Concejales la celebración del Día de la Madre será el día sábado 10 de Mayo a las 15:00 horas y anuncia que después hará entrega a los Concejales de Tarjetas de Invitación para que las repartan en las comunidades.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA**

NO HAY.

**7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente presente una Solicitud de Patente Comercial de **MOTEL DE TURISMO** a nombre de **Sres. W&R TURIS-CONSTRUCCIONES LIMITADA**. RUT N° 76.457.630-6, con domicilio en Shangrila Parcela N° 16 Hijuela 3 del Fundo Los Pretiles de la comuna de Pinto. Esta presenta todas las documentaciones exigidas y cumplimiento de requisitos.

**022/2008**

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA** Aprobar la Patente Comercial de **MOTEL DE TURISMO** a nombre de **Sres. W&R TURIS-CONSTRUCCIONES LIMITADA**. RUT N° 76.457.630-6, con domicilio en Shangrila Parcela N° 16 Hijuela 3 del Fundo Los Pretiles de la comuna de Pinto.

Interviene el Concejal Sr. Ramón Novoa consultando en que va la compra de ropa de los trabajadores de los proyectos denominados Apoyo al Trabajador Municipal y Extensión Apoyo al Trabajador Municipal.

El Sr. Presidente le informa que se esta trabajando en el tema.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán consultando al Sr. Presidente si se ha sostenido conversaciones con el Sr. David Paredes.

El Sr. Presidente le responde que es un tema que se esta analizando con los Abogados porque hay situaciones pendientes.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán mencionando que el había hablado con el Sr. David Paredes y que este le había comunicado que si no había una solución antes del 20 de Mayo el iba a tomar otras determinaciones y que el ve que no hay las voluntades.

El Sr. Presidente le responde que hay duda con respecto a la clasificación en la que debería encasillarse el Sr. Paredes cuando vuelva a trabajar.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán mencionando al Sr. Presidente que el letrero que se instaló indicando la Oficina de Turismo, el sugiere que se coloquen además los nombres de las otras Oficinas como el Juzgado, Tesorería, Registro Civil, etc.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultando AL Sr. Presidente si era verdad que en el Consultorio una doctora había renunciado.

El Sr. Presidente le responde que si pero que ya había reemplazante para ese cargo.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz mencionando que en los Consultorios los usuarios se quejan mucho del aseo de estos lugares.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez mencionando al Sr. Presidente que con respecto al conteiner que se compro: “el Servicio de Salud dijo que no” y consulta quien ordeno comprar el conteiner.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que el nuevo Director del Consultorio que era don Alejandro Peña le menciono este tema.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz mencionando que era bueno que el Matrón fuera el nuevo Director del Consultorio pero que en este caso es mejor llamar a concurso y le preocupa debido a que el cree que hay una descoordinación de vehículos debido a que en su viaje a la reunión desde Chillán vio tres vehículos del Consultorio en viaje a Chillán, aunque cree que uno de ellos se volvió.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultando al Sr. Presidente como esta el Estadio de Pinto y también como esta el Proyecto del Gimnasio.

El Sr. Presidente le respondió que el sostuvo una reunión con la Intendenta y que este proyecto se quería priorizar como territorio y comunica que posiblemente el asume la Presidencia del Territorio Laja Digillín.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz consulta al Sr. Presidente que pasa con el tema del agua potable de la Villa Manuel Rodríguez.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que esta en Tabla en el Consejo Regional y espera que sea aprobada lo antes posible.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz le reitera su petición de tener un listado con el avance de los proyectos que son emblemáticos para la Comuna como el Agua Potable Rural, el Estadio y otros.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz consulta en que situación se encuentra la empresa MR, debido a que el se entero que el municipio le tiene detenido el pago.

El Sr. Presidente le responde que el esta en contacto con el SEREMI y que le tenia detenido el estado de pago del mes que paso a la empresa MR y que el tiene que ver que se cumplan los compromisos suscritos por ella.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultando en que va el tema de Las Termas, por que el sabia que había una demanda de la familia Vallejos contra la Municipalidad.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que había solicitado una reunión con los Sres. Concejales de Chillán respecto al tema de Las Termas, que ese era el tema mas preocupante de la Comuna y que aparecen muchas cosas en el diario tanto de la empresa SOMONTUR como del Municipio, por lo que ve la situación bastante distanciada y espera que se pueda tener un encuentro armonioso.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultando al Sr. Presidente si ha pensado hacer un repotenciamiento del sector y que este podía ser a través de un inserto en un diario.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que: “el problema de Las Termas esta en que tanto SOMONTUR como el

CONSORCIO tiene vendido todo el invierno a través de programas turísticos que ellos venden nacional e internacionalmente, que el problema esta en que no están seguros de cumplir con lo que ellos vendieron, por que ellos vendieron temporada de ski y que el problema esta en que la cantidad de camas y personas en el sector es de 1800 y que es el PIC durante 25 días de la temporada y que después solo hay 900 personas diarias promedio y que el problema es que el CONSORCIO anuncia que solo iba a vender 600 ticket diarios de los cuales ellos se van a quedar con 150 ticket y que los otros 450 se reparten los Empresarios de Las Trancas, por lo tanto, se quedarían mas de 1000 personas sin la posibilidad de esquiar, por lo tanto, la promoción esta bien debido a que ya esta vendida la capacidad hotelera, pero que el problema son las demandas que los particulares pueden hacer en contra de los empresarios que les ofrecen temporada de ski debido a que la temporada se vende con un año de anticipación y que el problema es que cuanta gente de la que pago va a poder esquiar en Las Termas de Chillán Comuna de Pinto.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que se sabe que el turista viene a esquiar y que esto va a significar que los compromisos de los ticket solicitados van a quedar nulos y que una solución seria que SOMONTUR pusiera a disposición de CONSORCIO sus andariveles.

El Concejal Sr. Fernando Chávez le menciona que SOMONTUR ya le había ofrecido sus andariveles a CONSORCIO la semana anterior pero que la Municipalidad de Chillán no acepta que SOMONTUR con el CONSORCIO que son entidades privadas entren a acuerdo.

El Sr. Presidente le dice al Concejo que hay que conversar con el Concejo Municipal de Chillán para tratar el tema y plantea hacer el una reunión con los Empresarios y la Cámara de Turismo de Las Trancas.

El Sr. Presidente le menciona su preocupación por que la empresa LANDES va a cerrar el 15 de Mayo por lo que va a quedar mucha gente sin trabajo.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías mencionando al Sr. Presidente que solicite una reunión con el Alcalde y el Concejo de Chillán para ver el tema de Las Termas.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que seria importante hacer una mesa de trabajo para ir a Chillán con los objetivos claros.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez consultando al Concejal Sr. Ricardo Bocaz si le había entregado al Candidato a Alcalde don Víctor Ortiz Tapia una fotocopia del Proyecto que Aprobó el Concejo Municipal en pleno de la ciclo vía en Las Tracas y le consulta si el había estado almorzando con el” porque a él lo llamaron para contarle que estaba almorzando con él.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz respondiéndole que: “no” al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez y que el proyecto no lo tenía ni él.

Le consulta nuevamente el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez al Concejal Sr. Ricardo Bocaz si él le entrego fotocopias del proyecto porque según Las Trancas el proyecto lo saco él y le solicita que le aclare lo siguiente: “si almorzó con Víctor Ortiz y si le entrego el proyecto” a lo que el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le dice que: “**no**”, entonces el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le insiste porque el proyecto dice que lo saco él (Víctor Ortiz) si lo aprobó el Concejo Municipal en pleno, a lo que el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le contesta que el (refiriéndose a don Víctor Ortiz) puede decir cualquier cosa que estime.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez manifestándole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que a el como profesional el le tiene harto aprecio pero que se le caen los humos con él porque se divulgan cosas que no corresponden.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz le responde al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que así era y que si le consta eso encáreselo cuando sea, pero la verdad que quien le dijo eso miente y: “que él estaba mintiendo en ese instante”.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez consultándole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz si había almorzado con don Víctor Ortiz a lo que el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le contesta que **si**, entonces el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le dice al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que ahí se hablo las cosas porque a él se lo dijeron, y que le extrañaba de él ya que lo tenía de otros principios, y que la ciclo vía de Las Trancas la aprobaron ellos no don Víctor Ortiz Tapia, a lo que el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le responde que los principios no cambian nunca.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que era muy importante debido a que este caballero no puede tomar la bandera con un proyecto que nace en el Municipio

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz mencionando que primero le llama la atención lo de don Juan Carlos, debido a que quien le dijo eso miente y en segundo lugar los proyectos que salen ahí son de ese Concejo y no tiene el porque pasárselos a nadie y le dice que él lo mantenga siempre en alto porque como él es en el Concejo era también afuera y no como otro.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez diciéndole: “Ricardo Bocaz mírame y escúchame tu eres profesional pero yo soy nacido y criado en este pueblo y yo no le miento a la gente”.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz diciéndole al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez “que si el tiene pruebas de ellos que las presente porque él no se prestaba para tonteras” y es mas “que él le va a pedir al mismo Víctor Ortiz que lo aclare con él ante los tres y que el tenia que ser bastante hombrecito para que le pida excusas a él”.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez manifestándole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz: “yo no tengo porque pedirte disculpas a ti” el proyecto él lo saco en Las Trancas y el Concejo Municipal lo saco aquí”.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz le dice al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que le pregunte a él (Sr. Víctor Ortiz) quien se lo paso, y el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le responde que él y que le extrañaba.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez manifestándole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que él como gran Profesional de la Salud, le gustaría que le comentara la conversación que había tenido él con Víctor Ortiz Tapia.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz le responde al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que no tiene porque estar comentándole a él la conversación que tubo con Víctor Ortiz Tapia.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez diciéndole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que le gustan las cosas escondidas y que después anda mostrando otra cara, y le dice: “puta que somos lindos los de concertación” a lo que le responde el Concejal Sr. Ricardo Bocaz al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que el esta mintiendo y el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le insiste al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que el estaba mintiendo y que él le había pasado el proyecto a Víctor Ortiz para mostrarlo allá en Las Trancas.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le dice al Concejal Sr. Ricardo Bocaz: “si quiere vamos a la Justicia y se la peleo a usted porque yo voy a ganarle a usted”.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz le dice al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez: “usted no le ha ganado nunca a nadie” y “usted no me la gana a mí”.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le dice al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que vaya a Salud a defender sus Profesionales y el Concejal Ricardo Bocaz le responde al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que no los ha sabido defender el como Concejal, a lo que el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le dice: “Sr. Bocaz usted tiene votada la salud”.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez diciéndole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que quiere que le aclare si fue él o no, el que le pasó la carpeta a Víctor Ortiz Tapia, a lo que el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le responde que no, y el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le menciona que lo va a llamar para ver.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz manifestándole al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que el le va a pedir excusas en la justicia.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le responde al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que no tenia problemas por ello y que a él lo había elegido el Pueblo de Pinto y no los de Chillán, pero que ahora viene la mitad y que se junte con Víctor Ortiz porque le va a hacer la gracia de darle un beso en la cara a él, y le dice: “sea hombre iñor, no sea maricón”.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez manifestando que ellos dentro de las facultades que podrían tener el día de mañana cuando ocurra lo que ocurra en Las Trancas y en el Sector Termas de Chillán dentro de ellos corresponde el trabajo interno y que ellos si pueden tomar decisiones que puedan ir en beneficio de los vecinos y la gente.

Interviene el Conejal Sr. Fernando Chávez consultando al Sr. Presidente si es verdad que hubo una solución con respecto al tema del bus de los niños en el sector el Cardal.

El Sr. Presidente le responde que si y que fue con el Sr. Meriño.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que se tomo un acuerdo con los habitantes del sector, que consiste en que las personas que tienen vehículo no trasladen a las personas que no lo tienen para que estas viajen en el bus, y esto sea rentable para el dueño del bus y pueda trasladar a los niños del sector, debido también que las platas que se aprobaron hace 2 semanas atrás aproximadamente para arrendar buses en pos de los niños de los campos, va a salir pero no todavía, por lo tanto, se le debe solucionar el problema a estos niños en forma inmediata, y que le parecía bueno ya que el Sr. Meriño iba a dejar el bus el día miércoles y el día lunes siguiente los niños no iban a tener bus y que era importante por que las platas llegan 4 o 5 meses después y pide al Sr. Presidente que la cancelación del bus sea de forma mensual.

Interviene el Sr. Presidente manifestando que este proyecto fue recién enviado pero que el Empresario tiene conocimiento de que hay un desfase y que cuando se le pague se le va a pagar desde Marzo solo a él porque transporta puros escolares.

Interviene el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez mencionando al Sr. Presidente que lo que hizo el Concejal Sr. Ricardo Bocaz con respecto don Víctor Ortiz Tapia en Las Trancas, con el Ex Concejal UDI Sr. Felipe Herrera, que hizo una reunión en Las Trancas mostrando el proyecto de la ciclo vía que aprobaron ellos, ya que el estaba comprometido en la Justicia con don Ricardo Bocaz y que el tenia gente de Las Trancas que lo va a acompañar a él porque el quiere saber de donde salio esa carpeta.

El Sr. Presidente menciona que seria bueno reunirse con la Comunidad y plantearle que el proyecto nació ahí.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz mencionando al Sr. Presidente y al Concejo que ellos lo conocen y saben que él es bastante claro y bastante enérgico cuando tiene que defender algo pero que tonteras no tiene porque defender y le manifiesta al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que si tiene antecedentes que los presente pero que si no tiene, que se quede callado, y le manifiesta también al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que le sorprende su reacción porque no lo conoce en estas lides y no lo conoce de esta forma y le dice a él que lo que lo que diga Víctor Ortiz lo va a aclarar muy concretamente porque además habían testigos de la conversación que habían tenido durante el almuerzo que tuvieron frente al Arica, y que además no estuvieron almorzando solos sino que fue una reunión partidaria porque tuvieron elecciones en el partido el día 27 de Abril y que lo único que le podía decir a don Juan Carlos era que el nunca le ha pasado ni le pasa cosas del Concejo a Víctor Ortiz Tapia, y le va a

pedir a Víctor Ortiz Tapia que mande una carta aclarando que el no fue quien le paso el proyecto porque él no se presta para ningún lado y le pide al Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez que le crea y que él nunca a la gente le pregunta por él le saca comentarios porque como se imagina que el ande haciendo comentarios.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez le manifiesta al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que los comentarios no son buenos y que una vez cuando era candidato él le hizo un comentario al Diputado y que esas palabras se las iba a aclarar el día de mañana y que se las tiene guardadas en el corazón.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando su preocupación porque el Señor Paredes no ha vuelto a trabajar ya que se le sigue pagando un sueldo sin asistir al trabajo y ya ha pasado otro mes en que este señor no ha vuelto a trabajar y que hay que pagárselo igual, y le menciona al Sr. Presidente que es importante que el Sr. Paredes vea que de parte del municipio de Pinto hay una posibilidad de arreglo y de beneficios para que no haga una demandad mayor, que el como Alcalde y Presidente del Concejo le pida a este Señor que una vez contratado no haga una demanda mayor ya que siendo parte del Municipio es difícil que vaya contra el Municipio.

El Sr. Presidente interviene mencionando que no hay ninguna seguridad en este momento de que el Sr. Paredes el día de mañana demande al Municipio, y quiere comprometerlo con alguna estrategia para que no haga una demanda en el futuro.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez pidiéndole al Sr. Presidente que cuanto antes se siente a conversar con el Sr. Paredes y llegue a un acuerdo, y que si era necesario que hubiera mas gente para que él tome el peso de que hay testigos, y que le parece correcta su decisión de negociar con él para cuidar el Patrimonio Municipal, pero que no pase mas tiempo.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que la gente de Recinto manifiesta que la doctora Burgos no esta trabajando en Recinto.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Fernando Chávez que la Doctora Burgos esta haciendo un doctorado para prepararse mejor como Profesional.

El Concejal Sr. Fernando Chávez interviene manifestando que la gente de Recinto tiene la percepción de que la doctora Burgos ya no esta en Recinto y que fue bajada a Pinto.

El Sr. Presidente le responde que es más cómodo para la doctora quedarse en Pinto y que viene un nuevo doctor en Pinto y otro para Recinto.

El Concejal Sr. Fernando Chávez manifiesta que hay que buscar la comodidad de los habitantes de Recinto que quieren ir a ver un doctor y no la del profesional.

El Sr. Presidente le responde que va a llegar un nuevo Medico durante esta semana y que cuando este llegue la doctora Burgos va a volver a Recinto.

El Concejal Sr. Fernando Chávez menciona que cuando se pregunto por la Doctora Burgos se les dijo que no estaba trasladada a Pinto pero que lo importante es que en Pinto se necesita otro medico pero que se debe tener claro que se debe velar no solo por la comodidad de los profesionales que vienen a trabajar sino por la atención de la Comunidad de Recinto.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Fernando Chávez que esta de acuerdo en que la doctora vuelva a Recinto debido a que es muy querida por la comunidad del sector.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez consultando al Sr. Presidente si este fue recibido por la Intendente en Concepción.

El Sr. Presidente le respondió que fue recibido por la Intendente y la Jefe de Gabinete.

El Concejal Sr. Fernando Chávez menciona que estuvo en una reunión con los empresarios del Valle Las Tracas que fue sostenida la semana anterior y vio la preocupación de ellos debido a lo que pueden hacer para tener un mejor pasar en esta temporada pudiendo llegar a ser dos temporadas y también menciona que tras intervenir en una exposición que dio ante el Concejo gente de la Geotérmica en la que ellos mencionaban que estaban viendo si era viable el proyecto y si también era aprobado por la CONAMA y la COREMA, ellos estaban dispuestos en retribuir a ese sector en particular y habiendo una Termoeléctrica en el sector, van a requerir para compensar ecológicamente corresponder a la Comuna en general y entre esas retribuciones, ese sector a pesar que tiene mucha agua

tiene problemas de agua y considerando que esa empresa va a contar con implementos para detectar el agua a kilómetros y considerando que hay gente de escasos recursos, se le puede solicitar que colaboren con el agua que hoy día hace falta para el desarrollo en ese Sector, considerando además que este año se van a cortar todas las mangueras que transportan el agua en ese sector y considerando además que ellos pagan las patentes en esta Comuna, por lo tanto, y ante esta proposición que el hace, en el Concejo se vea en forma mancomunada y la trabajen en forma unida los Concejales y el Alcalde para hacer posible un Proyecto de Agua Potable para ese sector, que pueda tener acceso al agua potable y poder desarrollar sus pequeños negocios en el sector y que ahora se ve posible a través de la Geotermia que como Municipio se pueda llevar a cabo un proyecto como ese.

El Sr. Presidente menciona su preocupación debido a que va a pasar si la CONAMA y la COREMA autorizan este proyecto, ya que va a sufrir un trastorno el sector de la cordillera con el corte de árboles y otras cosas que se van a sumar, pero hay que ver la importancia del agua que es un elemento esencial para la vida, y todos saben que en Las Trancas el grave problema es el agua, que crece el sector todos los días y ahí la gente se da cuenta que no cuenta con agua, ahora hay un proyecto que se esta trabajando con la Cámara de Turismo y los empresarios y esta bastante avanzado y se esta esperando que la Municipalidad de Chillán autorice el que se pueda utilizar los afluentes que existen en su propiedad para que sea mas fácil crear un sistema de agua para poder abastecer a todo el sector.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez comentando que estuvo en una reunión con los empresarios de Las Trancas y se percató que el proyecto no esta muy avanzado ya que solo 15 personas se interesaron en formar la Cooperativa y menciona que el Sr. Lucien Shassin no ha podido contactar a los dueños de las aguas porque hay una parte de propiedad Municipal y otra parte de unos privados entre los cuales esta la familia Facuse, y menciona como importante que no hay que perder de vista el tema de la Geotermia y el tema del agua en el sector, y quiere mencionar que recorrió el sector y esta preocupado por la tala de árboles centenarios en el sector y menciona que hay que tener claro que ni SOMONTUR ni el CONSORCIO pueden talar árboles sin un Plan de Manejo y aunque no sabe de cual empresa eran los que estaban cortando árboles centenarios para hacer un camino de 8 mts de ancho y pide que se tomen las medidas del caso para ver si se tienen los permisos para cortar árboles en el sector.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando su satisfacción porque fue multada la empresa MR debido a que ha causado muchos molestias entre la gente de la Comuna y solicita que en una próxima reunión se cite a esta Empresa para saber cuando es la fecha de termino de los trabajos.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que él ha visto voluntad para que las cosas mejoren, pero se da cuenta que la gente de Las Trancas es gente de recursos, pero piensa que igual ellos quieren que se les regalasen las cosas.

Interviene el Concejal Sr. Ramón Novoa mencionando que lo que dice el Concejal Sr. Fernando Chávez no le place mucho debido a que se puede llegar a depender de la Empresa Geotérmica y viendo la tubería que ellos van a instalar y la contaminación que va a haber, y considerando que pueden quedar amarrados con la empresa por el asunto del agua y viendo lo que dice el Sr. Presidente de los empresarios de Las Trancas, piensa que ellos pueden juntar 10 o 20 o mas millones de pesos y poner su propia agua.

Interviene el Concejal Sr. Jorge Bastias mencionando con respecto a la doctora Burgos que cree que no es conveniente que la trasladen a Pinto debido a que ha aumentado mucho la cantidad de usuarios de la Posta del sector.

Interviene el Concejal Sr. Jorge Bastias mencionando que tienen un reclamo en contra de la Srta. Margot del SAMU del Consultorio, debido a que una persona vino a retirar un examen de sangre que necesitaba para operarse, pero esta señorita ni se paro de su escritorio y simplemente le dijo que no estaba y este señor tubo que hacérselo en forma particular, y le menciona al Sr. Presidente que tiene conocimiento de que él lo sabia y que esto le había pasado al Sr. Lagos, y que sabia que se iban a juntar con él y la funcionaria para aclarar el tema pero no se pudo y le menciona que una funcionaria no puede atender así al público.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que va a sostener una reunión con la funcionaria y el Sr. Lagos para aclarar la situación.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Jorge Bastias mencionando que cuando el Concejo aprobó el proyecto denominado: “Apoyo al Trabajador Municipal” él se imagino que los sueldos de los trabajadores iban a ser mas dignos para ellos, y que ha conversado con muchos de ellos

y no están conformes con el sueldo porque prácticamente quedaron iguales y algunos de ellos han sacado hasta menos sueldo.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que ellos tienen más beneficios que antes y que iba a revisar el tema de los sueldos.

Interviene el Concejal Sr. Jorge Bastias mencionando que tiene conocimiento de que el día viernes y el día lunes se utiliza el bus para trasladar niños desde el Internado de Recinto hasta el sector de Las Hormigas, pero que el día domingo se trasladan 2 o 3 niños debido que el día lunes es cuando viajan todos los estudiantes y no el domingo.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Jorge Bastias que va a ver el tema ya que si era como él decía, no era negocio mover el bus por tan pocos niños.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Jorge Bastias mencionando que le entregaron el informe de la actividad de la Fiesta de la Avellana y consulta si aparecieron los organizadores o si este tema esta cocinado y no hay vuelta que darle.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que hay muchas versiones, pero el se reunió con los Presidentes de Juntas de Vecinos ya que se había comprometido con ellos y les pregunto que estaba pasando, y efectivamente ahí hay una Comisión Organizadora que esta velando para que todo funcione bien y los Presidente de las Juntas de Vecinos están de acuerdo al igual que los Talleres Laborales y los Centros de Madres de que esa Comisión funcione, que hay Presidente y Secretario y la idea es que sea igual al año pasado, la Comisión no recibe ningún recurso extra, cada Agrupación presenta un plato típico como la cazuela de campo con avellana, que cobre el Taller lo que corresponde y la plata es para ellos pero si queda algo extra va a ser entregada al Colegio igual que el año pasado.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Jorge Bastías consultando al Sr. Presidente que va a pasar con respecto al otro Comité Organizador ya que había solicitado ayuda a la COPELEC y a INACAP.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Jorge Bastías que él ve una rivalidad entre dos personas que manejan el tema ambiental y que va a conversar con la Sra. Roxana y con el Director del DAEM porque el objetivo es ver que todo funcione bien.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Jorge Bastías mencionando que un grupo de personas del Sector Recinto, que es el Centro de Madres le pidieron que les ayudara a elaborar un proyecto y en el cual aunque no se maneja cien por ciento en la construcción, se maneja bastante en esta y ya saco los cálculos y el presupuesto de la construcción y que son 112 metros de construcción.

El Sr. Presidente le consulta si es el Salón Multiuso que se va a hacer en Recinto y que son más de 112 metros y la idea es que funcionen todas las Instituciones del Sector y ojalá también de los Lleuques y que le había llegado una Carta donde firman todas las Instituciones solicitando esta Sede.

El Concejal Sr. Jorge Bastías le menciona que en la reunión extraordinaria se debió tratar el tema del arriendo de la cama baja y no se hizo y dice que días anteriores había habido una reunión del Centro de Padres del Colegio y habían quedado mal porque ellos dicen algo y no lo cumplen, porque ellos vieron el tema de la ecología arriba y que depende del Sr. Presidente que presente el tema.

El Concejal Sr. Jorge Bastías consulta al Sr. Presidente si se ha visitado el camino del loteo del Sr. Riquelme mencionado en la reunión anterior, para ver si es público o privado este camino y si hay una fecha para realizar el trabajo de ripiadura de este.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Jorge Bastías que el camino es público y que se va a ripiar antes de fin de mes.

Interviene el Concejal Sr. Ramón Novoa consultando la fecha en que se va a sacar las ramas de la poda en las calles.

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole al Concejal Sr. Ramón Novoa que se esta sin Camión Plano debido a que este esta repartiendo agua, pero ahora se destinaron los Camiones Tolva al trabajo de retiro de ramas de las calles.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:30 horas.


**CARLOS TORRES BENAVIDES**  
 Secretario del Concejo Municipal (S)  
 Ministro de Fé